

¿Un racismo en la izquierda? El Partido Socialista, las organizaciones Mapuche y la colonización agrícola (1932-1941)

A racism on the left? The Socialist Party, Mapuche organizations and agricultural colonization (1932-1941)

Nicolás Acevedo Arriaza¹

Recibido: 3 de abril de 2019 - Aceptado: 6 de junio de 2019

Received: April 3, 2019 - Approved: June 6, 2019

Resumen

El siguiente artículo busca analizar la relación entre los partidos políticos de izquierda, en este caso el Partido Socialista, con las organizaciones *mapuche* a comienzos del siglo XX, enfocándonos en la política de propiedad y distribución de tierras, pero utilizando también categorías como “raza” y “clase”. Nuestra hipótesis plantea que el Partido Socialista (PS), mediante su política agraria, evitaría discriminar a los pueblos indígenas, a través de la “integración” a la sociedad nacional, pero con ello continuaría con una lógica de “invisibilización” de las costumbres y reivindicaciones propias de las organizaciones *mapuche*, lo que llamaríamos “un racismo inconsciente”.

Palabras clave: Partido Socialista, Organizaciones *mapuche*, Colonización Agrícola, Racismo, Reforma Agraria.

Abstract

The following article seeks to analyze the relationship between the political parties of the left, in this case the Socialist Party of Chile, with the *Mapuche* organizations at the beginning of the 20th century, focusing on land ownership and distribution policy, but also using categories as “race” and “class”. Our hypothesis is that the Socialist Party of Chile (PS), through its agrarian policy, would avoid discriminating against indigenous peoples, through “integration” into the national society, but with that it would continue with a logic of “invisibility” of the customs and demands of the *Mapuche* organizations, what we would call “a unconscious racism”.

Keywords: Socialist Party, *Mapuche* Organizations, Agricultural Colonization, Racism, Agrarian Reform.

1 Doctor (c) en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: nicoacevedo@gmail.com. Este artículo forma parte de mi tesis en Doctorado en Historia en Universidad de Santiago. Agradezco los comentarios y sugerencias de Jesús Cosamalón, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Diana Henao y Arauco Chihuilaf.

INTRODUCCIÓN

En el 2008, Reynaldo Mariqueo recordó que cuando era militante del Partido Socialista, a los veinte años, participó en el asentamiento “Roble Huacho” en la comuna de Padre de las Casas. Apoyados por la Corporación de Reforma Agraria (CORA), intentaron recuperar el fundo “La Selva” de Germán Becker: agricultor, empresario y político radical. Mariqueo reconoce que el gobierno de Allende hizo más que otras administraciones por el pueblo *mapuche*, pero considera que “los problemas que afectan a toda la ‘sociedad chilena’ estaban por sobre los problemas e intereses del pueblo *Mapuche*” (Cayuqueo, 2008). De esta manera, algunas organizaciones *mapuche* realizaron un Congreso en Ercilla en 1969, y más tarde otro encuentro en Temuco, en diciembre de 1970. Hasta allí llegó Allende como presidente, entregándole las demandas históricas *mapuche* que estaban excluidas de la Reforma Agraria. El ex ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, recuerda aquella jornada en el Estadio de Temuco, donde se comprometieron a crear una Ley Indígena que restituyera los territorios usurpados y reconociera a los pueblos indígenas como sujetos de derechos (Chonchol, 2016, p. 242). Esto se expresó en la Ley 17.729 y el Instituto de Desarrollo Indígena en septiembre de 1972 (Albizú, 2014). Según el historiador Arauco Chihuailaf, la idea “de integración persistía, pero se asumía reconociendo y potenciado la identidad *mapuche*. Era un hecho nuevo en materia legislativa... un avance significativo” (Chihuailaf, 2013, p. 3).

Reconociendo este avance histórico frente a las demandas del movimiento *mapuche*, es importante hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo se explica que los partidos políticos de la Unidad Popular no hayan incorporado las reivindicaciones *mapuche* a su programa de gobierno en 1969? ¿Existía un menosprecio o racismo en dichas agrupaciones políticas que invisibilizaba las reivindicaciones *mapuche*? ¿Cómo percibieron y se relacionaron los partidos de izquierda con las organizaciones *mapuche* en el siglo XX?

Según Reynaldo Mariqueo existieron, sin mala intención, pretensiones de “asimilación” de los partidos de izquierda hacia las comunidades *mapuche*:

116

“... no era una política oficial o una política planificada del Gobierno de Allende, sino más bien era el proceso histórico que correspondía a la realidad de entonces. La lucha por la recuperación de tierras era considerada un asunto prioritario, mientras la preservación de nuestros valores culturales e identidad nacional *mapuche* no era valorada en su real dimensión” (Cayuqueo, 2008).

La experiencia de Mariqueo se refiere a una de las contradicciones más significativas en la “izquierda chilena” del siglo XX: ¿cómo entender la lucha y reivindicaciones del pueblo *mapuche* en el marco de su proyecto nacional? ¿Homologarlas a la lucha de los inquilinos y campesinos pobres o diferenciarlos como un pueblo con costumbres y una cultura diferente? El siguiente artículo busca analizar la relación entre dichos partidos, en este caso el Partido Socialista (PS), con las organizaciones *mapuche*, enfocándonos en las nociones de política agraria, pero además utilizando categorías como “raza” y “clase”. Nuestra hipótesis plantea que el PS, mediante su política agraria, evitaría discriminar a los pueblos indígenas, a través de la “integración” a la sociedad nacional, pero con ello continuaría con una lógica de “invisibilización” de las costumbres y reivindicaciones propias de las organizaciones *mapuche*, lo que entenderemos como la noción de un “racismo inconsciente”.

Por “racismo” entenderemos como la diferenciación social, bajo categorías naturalizadas, que un sujeto o colectivo tiene frente a un “otro”, justificando así la desigualdad entre clases sociales, degradando así la cultura, lengua y costumbres de las comunidades explotadas (Portocarrero, 2007, pp. 13-14). Pero, ¿existe una sola forma de ejercer el racismo? Para la antropóloga Marisol de la Cadena, al estudiar a los intelectuales indigenistas en el Perú, planteó que ellos desarrollaron un “racismo silencioso”, como “la práctica de las exclusiones ‘legítimas’ basadas en la educación y la inteligencia, no obstante que, al mismo tiempo, se condenaba abiertamente cualquier determinismo biológico” (De la Cadena, 2014, p. 58). A

partir de esto, más que “silencioso”, optaremos por plantear que el PSCh, mediante su política agraria, evitó discriminar a los pueblos indígenas, planteando la “integración” a la sociedad nacional, pero con ello continuó con una lógica de “invisibilización” de las costumbres y reivindicaciones propias de las organizaciones *mapuche*. A esto he preferido llamarlo un “racismo inconsciente”, porque no existía una intención explícita de discriminación, sino más bien una lógica de “asimilación” de las comunidades *mapuche* hacia la sociedad “chilena”.

Para este objetivo revisamos los periódicos socialistas *Consigna*, *Claridad* y *La Crítica*, como también prensa de organizaciones *mapuche* como: *Frente Araucano* y el *Heraldo Araucano*. Además, utilizamos las sesiones de la Cámara de Diputados entre 1933-1941, sobre todo en torno a los proyectos de Colonización Agrícola y División de Comunidades Indígenas. De gran utilidad fue revisar la literatura de la época, alojada en la Biblioteca Nacional de Chile, como también en la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Estudios Peruanos en la ciudad de Lima.

1. DESPOJO TERRITORIAL Y CULTURAL: EL RACISMO EN EL SUR DE CHILE

Aunque últimamente han proliferado los estudios en torno al racismo, más que una novedad, estamos frente a una práctica común que el Estado chileno ha promovido desde el siglo XIX. Así lo planteó la socióloga María Emilia Tijoux, constatando que en realidad el racismo es una categoría que “carece de status científico y que brota como idea sin sustento sostenida en un ‘orden biológico’”. Así, remitiría a un supuesto rasgo “de ‘pureza’ y de ‘superioridad blanca’ que implican jerarquías culturales y raciales incorporadas al sentido común” (*Le monde Diplomatique*, 1 de agosto de 2017, p. 13). Esta deshumanización permite percibir al “otro” como un ser inferior y justifica la desigualdad social: bajos sueldos, hacinamiento, malos tratos, etc. Y el caso actual, según Josefina Correa, los apelativos hacia los afrodescendientes reproducirían un discurso racista colonial que, anteriormente, se dirigía hacia el pueblo *Mapuche* (Tijoux, 2016, p. 40).

117

Según Aníbal Quijano, el racismo en América Latina fue impuesto desde la conquista y el período colonial, producto que como continente no se conocía una jerarquización del ser humano respecto a su condición física o de raza (Lander, 2000, p. 203). Así mismo, la antropóloga Verena Stolcke (2000), propuso que este racismo justificó las desigualdades sociales basado en la naturalización del trinomio clase, género y raza. En el caso chileno, si tomáramos como referencia lo planteado por Quijano y Stolcke, podríamos pensar que una de las colectividades que han sido víctimas de la discriminación y de racismo en torno a concepciones de raza, clase y género han sido los pueblos indígenas, entre ellos las comunidades *mapuche*.

Una de estas prácticas de discriminación fue la ocupación de comunidades *mapuche* en la Araucanía, permitiendo la expansión comercial y hacendal, a costa del relegamiento de los campesinos chilenos y *mapuche*. Según diversas investigaciones, las campañas militares del ejército chileno, desde 1862 a 1883, lograron ocupar un 87% de las tierras *mapuche*, entre el río Bío Bío y río Toltén (Correa, Molina y Yáñez, 2005, pp. 44-52). Unas tres mil comunidades fueron relegadas a reducciones, y aunque sólo algunas obtuvieron títulos de tierra, con el tiempo fueron presionadas y obligadas a migrar hacia las ciudades (Almonacid, 2008, pp. 115-116). Así lo expuso la Sociedad Caupolicán en 1933, cuando desalojaron a las comunidades de una reducción en Loncoche. La acción fue ejecutada por “un teniente acompañado por 4 carabineros y siete individuos por orden del juez del distrito de La Paz a petición de Anacleto Barrera” (*La Opinión*, 2 de febrero de 1993, p. 1). Según José Bengoa, entre 1929-1973 desaparecieron 168 comunidades, perdiendo unas 131 mil hectáreas (2018, p. 82). Así, producto de este violento proceso de colonización, las comunidades *mapuche* se defendieron, siendo el levantamiento de Ranquil una de las experiencias más extremas (Klubock, 2010, pp. 122-159).

Una segunda práctica de discriminación fue a partir de la propuesta de integrar a las comunidades *mapuche* a la “nación chilena”, lo cual conllevó a un proceso de *desmapuchización*, no reconociendo la existencia de su cultura, ni la permanencia de su idioma. En ese sentido, el despojo de tierras fue acompañado de un despojo cultural, que experimentaron sobre todo quienes migraron hacia la urbe a mediados del siglo XX. Así lo recuerda Carmen Maripán Catricura, quien trabajó desde los once años cuidando enfermos y luego como niñera en Santiago:

“Yo entré como compañera de una hija de los ricos de la misma edad de la mía, entonces con esa niñita yo jugaba y la entretenía. Ese era mi trabajo. Pero a mí me daba vergüenza hablar, porque yo no sabía hablar muy bien el castellano, porque uno se cría hablando mapudungun allá en el campo con mi mamá y mi papá” (Antileo y Alvarado, 2017, p. 113).

El testimonio de Carmen Maripán, quien en la actualidad continúa hablando su idioma, nos expone un proceso de cultural que no ocurrió por casualidad, es decir, a ella no le dio “vergüenza hablar” por naturaleza, sino porque se enfrentó a grupos sociales y un Estado que menospreció su cultura y la negó a través de la “integración” a la cultura “chilena”. Esto se puede ejemplificar mediante distintos soportes culturales, como son los textos escolares de historia, promovidos por el mismo Estado. Allí, los pueblos indígenas aparecieron como sujetos del pasado, qué, con la llegada de los españoles y el nacimiento de la república, se fueron transformando en “chilenos”. Uno de ellos es el texto de lectura elaborado por César Bunster, profesor y abogado, quién colocó un relato sobre los “araucanos”, de Luis Enrique Délano. La comunidades *mapuche* aparecieron como una cultura “escasa [...] eran supersticiosos, hablaban de animales y elementos naturales” (Bunster, 1945, p. 84). Esto también se reflejó en la historiografía conservadora, ejercida por Sergio Villalobos, Gonzalo Vial o Francisco Frías Valenzuela. Este último escribió que en el gobierno de Santa María se sometió “definitivamente a los araucanos, cuyos malones sembraban el terror en los pueblos del Bío Bío. Un ejército al mando del coronel Gregorio Urrutia, continuador de Cornelio Saavedra, pacificó la Araucanía, que no tardó en cubrirse de ciudades” (Frías Valenzuela, 1943, p. 422).

118

Paralelamente, a comienzos del siglo XX, surgieron los principales partidos políticos de la izquierda: el Partido Obrero Socialista (POS), el Partido Comunista de Chile y finalmente, el Partido Socialista. Estos se constituyeron principalmente desde espacios urbanos o mineros, sin una conexión inmediata con las comunidades *mapuche*. Desde allí promovieron la politización campesina, teniendo la facilidad que muchos obreros salitreros o urbanos provenían de espacios rurales (Acevedo, 2017). Según Elisabet Prudent, esta izquierda, al no reconocer su relación indígena, no elaboró una identidad propiamente “mestiza”, negando lo *mapuche* y subordinándolo a la cultura “occidental” (2005, pp. 87-88). Por tanto, su percepción hacia lo campesino o *mapuche* estuvo tensionada entre la experiencia militante urbana-rural y la noción marxista que proponía a la clase obrera como la vanguardia de la revolución social. Así entendieron y difundieron los comunistas y socialistas en diversos folletos políticos de la época. Uno de ellos se tituló *Lenin* y el problema agrario, cuyo prólogo expuso que “el campesinado, como clase, no puede jugar un papel político ‘independiente’. Es el proletariado de las ciudades, que se apoya en los campesinos, el llamado a dirigir la lucha de las masas explotadas” (Lenin, 1934, p. II). Este discurso se mantuvo en las décadas siguientes, considerando a la clase urbana-obrera como la llamada a liderar las transformaciones sociales (Jobet, 1964). Si el campesinado estaba a la ciega de este movimiento, los *mapuche* fueron llamados a incorporarse, abandonando su identidad. Así lo planteó el antropólogo Alejandro Saavedra, negando que existiera una identidad *mapuche*, sino “múltiples comunidades *mapuches* integradas en una subcultura común”, con idioma y una organización política en las reducciones, pero sólo relevante en su relación externa (1971, p. 35). Otra publicación, editada en 1972, reiteró que la cultura *mapuche* era una

“subcultura”, en el sentido que no era independiente a la cultura occidental, de manera que el gobierno “popular”, debía integrarlos a la sociedad chilena a través de la Reforma Agraria. “Todos somos chilenos [...] La población araucana no es una población extranjera ni tampoco marginal ni menos inferior” (San Martín, 1972, pp. 85-86). Si bien el objetivo de estas publicaciones no era aumentar la discriminación y la desigualdad social de las comunidades *mapuche*, finalmente invisibilizaron su cultura, creencias e ideología.

De esta manera, ¿cómo se relacionaron los partidos políticos de izquierda con las organizaciones *mapuche*? ¿En qué sentido pudo existir un *racismo inconsciente* hacia la cultura *mapuche*? A continuación, abordaré dichas interrogantes, describiendo primero el accionar de algunas organizaciones *mapuche*, principalmente la Federación Araucana, la Sociedad Caupolicán y el Frente Único Araucano; para posteriormente analizar la política agraria del Partido Socialista y su relación con las organizaciones antes mencionadas.

2. LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA Y LA EMERGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES MAPUCHE

A comienzos de los años treinta, a través de diversas publicaciones, la prensa de izquierda fue informando de los desalojos sufridos por comunidades *mapuche* de Cuntulmo, Osorno y Villarrica, entre otras; y como estas pidieron su restitución o los títulos de dominio al Estado (Crónica, 9 de diciembre de 1931, p. 2; 14 de junio de 1932, p. 5). Fue el caso de una delegación *mapuche* del distrito de Pucón, que se reunió con el ministro de Tierras y Colonización en octubre de 1932, denunciando el despojo de unas 220 familias de terrenos fiscales por parte de un terrateniente de apellido Quezada. “No estamos conformes con que todavía no se cumpla la orden del señor ministro para que se nos devuelva nuestras tierras”, plantearon (La Opinión, 1 de octubre de 1932, p. 1). Por otro lado, la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía denunció el desalojo de indígenas en Loncoche (La Opinión, 2 de febrero de 1933, p. 1). Dicha agrupación, liderada por Venancio Coñuepán, fue fundada en 1910 y, aunque tenía un marcado respeto a la institucionalidad del Estado de Chile, mantuvo una importante autonomía al momento de vincularse con algún partido político. Le siguieron la Federación Araucana (FA), creada en 1922, con el liderazgo de Manuel Aburto Panguileff; y la Sociedad Galvarino, fundada en 1932, liderada por Nolberto Pichilaf. Todas estas tenían dentro de sus petitorios la restitución de sus tierras usurpadas (Foerster y Montecinos, 1988).

A pesar de las denuncias realizadas, la respuesta del Estado no fue la esperada, sobre todo a partir de la crisis de los años treinta. Así ocurrió con el presidente de la República, Juan E. Montero (1931-1932), que en sus seis meses de gobierno no pudo reformular la ley de colonización agrícola antes de ser derrocado en junio de 1932. Este proceso ocurrió en plena crisis económica, que como se ha planteado reiteradamente, Chile fue uno de los más afectados. La cesantía subió a niveles inéditos, siendo, según cifras de Angela Vergara, más de 50.000 obreros desempleados a fines de 1932 (Drinot y Knigh, 2015, p. 92). La producción salitrera, que venía disminuyendo desde 1919, generó que cientos de mineros emigraran o se devolvieran a tierras sureñas, surgiendo la colonización agrícola como una solución efectiva a los problemas de alimentación cesantía (Crónica, 30 de noviembre de 1931, p. 4). Este llamado de colonización provocó una explosiva organización de decenas de aspirantes, como fue la Junta pro- Colonización Nacional (liderada por Abraham Marchant); y la Central General de Colonias Agrícolas. Esta última, a pesar de la irrupción de la República Socialista, organizó la Convención Nacional de Aspirantes el 11 junio de 1932, a la que concurren delegación de todo el país, incluido Aburto Panguileff. Sus conclusiones promovieron “pedir para los indígenas las mismas condiciones de derechos generales que se coliquen para los colonos de cooperativas agrícolas (...) Solicitar la dictación de un decreto-ley sobre expropiación de las tierras necesarias para la colonización inmediata” (El Ilustrado, 16 de junio de 1932, p. 14). La propuesta, aunque dentro del camino institucional, iba a lo

profundo del problema: el carácter social de la tierra por encima de la propiedad privada. Para esto, la coyuntura “socialista” pareció ayudar y el evento finalizó con la fusión de diversas colonias agrícolas en la Central Socialista de Colonización (CSC), con Alberto Carrillo Mendoza como su presidente y Aburto Panguileff en el directorio.

Debemos recordar que la República Socialista, que contó con el liderazgo de ibañistas, alessandristas y socialistas, fue resultado de un proceso de transformaciones políticas y sociales desde los años veinte y que iban consolidando el “estatismo social y del intervencionismo económico, asegurando y profundizando el papel definido en la Constitución de 1925 al Estado” (Valdivia, 2017, p. 232). En materia agraria, en palabras de Marmaduke Grove, significaba un cambio de “la estructura de la nación”, como la reforma agraria, es decir: “colonización con cesantes, bajo la dirección técnica del Estado” (El País, 12 de junio de 1932, p. 1). El Ministerio de Tierras y Colonización quedó en manos de Carlos Alberto Martínez, mientras que Claudio Artiaga fue el director de la Caja de Colonización Agrícola (CCA). Ambos ocuparon anteriormente dichos puestos, pero Martínez se destacaba por su valiosa experiencia militante en el POS. Así, envió una circular a todos los Intendentes y Gobernadores, suspendiendo toda orden de desalojos de colonos y Artiaga solicitó tres millones para formar un plan de “Colonización Popular Socialista”, comenzando con la entrega de fundos fiscales como “El Sauce” y “La Marinana” en la provincia de Aconcagua (El País, 8 de junio de 1932, p.1; El Ilustrado, 12 de junio de 1932, p. 2). Según imágenes de la revista El Nuevo Sucesos, fueron unas treinta familias que partieron en grandes carretas: “Este era el sueño de toda mi vida”, le diría un colono a Artiaga (El Nuevo Sucesos, 17 de junio de 1932). Pero, con la detención de Grove y los miembros del NAP, el proceso se paralizó porque, según Verónica Valdivia, “se trataba de un suelo dentro de una de las áreas más fértiles del territorio” (2017, p. 285). Los líderes de la Orden Socialista y la NAP (Grove y Eugenio Matte), fueron relegados a Isla de Pascua donde permanecieron por varios meses (Grove, 1933).

120

Con la detención de Grove, se instaló la Ley Marcial y varios dirigentes sociales fueron relegados. Teodoro Álvarez reemplazó a Carlos A. Martínez en la cartera de Tierras, presentando un proyecto de Colonización, que fue debatido durante 1933 y 1935, bajo la segunda presidencia de Arturo Alessandri Palma (La Opinión, 23 de agosto de 1932, p. 1). Finalmente, la Ley fue promulgada en 1935, pero sus resultados no fueron auspiciadores. A un año de su publicación, sólo 932 colonos fueron radicados, de los 16.041 aspirantes que se inscribieron (Boletín de Sesiones de Cámara de Diputados (BSCD), 44° sesión extraordinaria, Santiago, 27 de enero de 1936, p. 2557)². Una cifra bajísima, la cual, entre 1929-1962 benefició a 5.845 familias, sólo un 2% de lo proyectado (Huerta, 1989, pp. 45-46). Por otro lado, los requisitos hacia los aspirantes a colonos fueron sumamente restrictivos. Según la ley estos debían cancelar entre el 5 al 20% del valor de cada predio, no beneficiando precisamente a los campesinos pobres, sino a los grupos medios (Almonacid, 2008, p. 195). En ese sentido, ¿estaban consideradas las comunidades *mapuche* en la política de colonización agrícola?

El caso de la localidad de Los Sauces (Angol), grafica el conflicto que generó la colonización y la discriminación que sufrieron las comunidades *mapuche*. En agosto de 1932, se denunció que unos ochocientos *mapuche* estaban abandonados alrededor de la comuna de Los Sauces, en un estado de “misericordia e ignorancia [...] muertos de hambre, con terreno que nada les sirve” (La Opinión, 23 de agosto de 1932, p. 2). No fue todo. Según el diputado Arturo Huenchullán, desconocidos atacaron al ingeniero Daniel Guerra, mientras confeccionaba los mapas para la parcelación de un fundo, quitándole sus carpetas e intimidando a los indígenas que los acompañaban. “Estos individuos les manifestaron a los indígenas, que habían sido llamados por el fundo para este’ asalto el día anterior” (BSCD, 17° sesión

2 Boletín de Sesiones de Cámara de Diputados, en adelante (BSCD).

extraordinaria, Santiago, 21 de febrero de 1933, p. 925-926). ¿Era una reacción patronal en contra de la colonización agrícola o de la presencia de comunidades *mapuche*? No lo sabemos, pero esta confrontación obligó a las organizaciones *mapuche* a generar alianzas con agrupaciones de colonos chilenos.

Fue el caso de la participación de la FA y la CSC. Aburto Panguileff, quien coordinó por treinta años el Congreso Araucano, formó parte del directorio de la CSC, pero mantuvo una cautelosa autonomía, ya que el proyecto de la FA fue la creación de la República Indígena (Menard y Pávez, 2005). Según Menard, esta idea no provino de una imposición externa, de partidos de izquierda como el Comunista, sino de una decisión independiente (Aburto, 2013, p. LV). La confusión pudo crearse porque al 11° Congreso Araucano, realizado en Boroa, asistieron representantes de la FOCH, que pudieron tener militancia en el PCCh. En dicho evento se propuso derogar la ley de Comunidades Indígenas de 1927 y devolver “los terrenos usurpados por los particulares”. Así, la República Indígena significaba que:

“La raza Araucana pueda desenvolver su vida de acuerdo a su psicología, costumbres y rituales; ser la dueña de la su tierra, ocupando las provincias en las cuales puedan vivir sus ciento cincuenta mil indígenas [...] en que el pueblo Araucano se gobierna a sí mismo y en que su progreso y cultura sean creados por ellos mismos. Esta aspiración será posible sólo con la alianza efectiva de los indígenas, campesinos y obreros, el día en que el proletariado unido fraternalmente conquiste el poder”. (Crónica, 3 de enero de 1932, p. 6).

Con esto se dio una supuesta supremacía al proletariado, en clave marxista, pero Aburto Panguileff, en su proyecto a largo plazo, abogó a una independencia de los partidos políticos de izquierda. En 1932 aceptaron participar en la CSC, con la condición de “defender las tierras del Estado”, para distribuir las entre indígenas y chilenos (La Opinión, 15 de diciembre de 1932, p. 2). De esta manera, la CSC integró los derechos *mapuche* a las reivindicaciones de las 55 agrupaciones de aspirantes a colonos, e incluso Pablo Huechulán y Arturo Huenchullán formaron parte de su directiva (La Opinión, de 23 de septiembre de 1932, p. 6). En términos formales, la CSC fue invitada a los eventos *mapuche*, como el Congreso Araucano de diciembre de 1932, en Chonchol (La Opinión, 24 de diciembre de 1932, p. 6). Sus resoluciones fueron:

- Integración “representantes de la raza araucana” en el parlamento chileno.
- Supresión de los Juzgados de Indios.
- Restitución de las tierras usurpadas.
- Subvención de profesores *mapuche* en escuelas indígenas.
- Retiro de misiones capuchinas, porque “a estos hijos se les inculcan ideas extrañas a las propias de la Araucanía” (La Opinión, 8 de mayo de 1933, p. 2).

Bajo el gobierno de Arturo Alessandri, las organizaciones *mapuche* continuaron en su lucha dentro de la legalidad, incluso presentaron candidatos a las elecciones parlamentarias de fines de 1932. De estos, sólo saldría Arturo Huenchullán, cupo otorgado por el Partido Demócrata. En los primeros meses de 1933, tanto la Sociedad Caupolicán como la FA apoyaron a Alessandri, pidiéndole el cese de los desalojos y el no pago de contribuciones (Foerster y Montecinos, 1988, pp. 137-142). Pero, mientras el Ministro de Tierras se comprometió a suspender los lanzamientos, estos continuaron ocurriendo por iniciativa de los grandes agricultores. Así lo denunció el diputado Huenchullán, quien dio algunos casos ocurridos en Imperial y Cañete. “Yo que he nacido de esta tierra como un hijo de un cacique, he sentido en carne propia el desprecio con que mis conciudadanos me han tratado; y es por esto que conozco muy a fondo las necesidades de todos los araucanos”. Su discurso, mezclaba una suerte de integracionismo, pero a la vez reivindicaba a la raza arauca-

na como “dueña y soberana de este bello país”. Por lo demás defendía aspectos culturales como la poligamia, comparando que “el chileno, señor Presidente, tiene una mujer oficial y afuera de la puerta tiene otra de la cual tiene hijos que no alimenta ni viste ni educada. ¿Dónde hay más inmoralidad, señor Presidente?” (BSCD, 42° sesión ordinaria, Santiago, 18 de abril de 1933, p. 2171).

El gobierno de Alessandri terminó presentando el proyecto Colonización en mayo de 1933, insistiendo que fuese la Caja de Colonización el único encargado de colonizar y parcelar las tierras compradas por el Estado. El presupuesto fue de cien millones de pesos, especialmente para terrenos al sur del Bío Bío. Cada parcela sería vendida a los colonos, sólo si eran casados, mayores de veinte años, “salud compatible con el trabajo agrícola y buena conducta” (BSCD, 28° sesión ordinaria, Santiago, 17 de julio de 1933, pp. 1417-1429). En el debate Huenchullán pidió remensurar las concesiones hechas con anterioridad para recuperar miles de hectáreas improductivas, sobre todo de latifundistas, que son “un robo para el Estado, y el Estado necesita tierras para colonizar” (BSCD, 42 sesión ordinaria, Santiago, 9 de agosto de 1933, p. 2091). La propuesta fue rechazada, argumentando que se necesitaría un “ejército de agrimensores” para recabar todas las tierras mal entregadas.

IMÁGEN 1



Fuente: Museo de Loncoche. Gentileza de Víctor Muñoz Cortés.

La propia CSC pidió modificaciones a la ley como que los colonos debían vivir en las parcelas recibidas, pero trabajarlas con libertad, ya sea en huertos familiares u otra modalidad (La Opinión, 27 de julio de 1933, p. 2). El 5 noviembre de 1933 realizaron la Segunda Convención de la CSC, con una asistencia de unas 350 personas. Tal como lo denunció el Intendente de Cautín, un número de militantes comunistas, como Juan Leiva Tapia, criticaron la vía institucional para conseguir la adquisición de tierras, pronunciando “expresiones injuriosas para S. E. el presidente de la República” (Archivo Nacional de la Administración, Fondo de Ministerio de Interior, vol. 8675, Oficio de Intendente de Cautín a Ministerio de Interior, Temuco, 14 de noviembre de 1933)³. Fue el propio Aburto Panguileff, como representante de la FA, que desautorizó las declaraciones de Leiva Tapia, argumentando que “los indígenas

3 Archivo Nacional de la Administración en adelante (ARNAD).

somos respetuosos de las leyes y que esperaban ser oídos por S. E. el Presidente de la República” (El Diario Austral, Temuco, 6 de noviembre de 1933, p. 6). La discrepancia terminó en conato, siendo interrumpido por carabineros. Un informante de la CSC aclaró que en el evento sólo se habló de propuestas de colonización y no de política en general (ARNAD, Fondo Ministerio de Interior, vol. 8373, oficio reservado N° 429, Santiago, 9 de noviembre de 1933)⁴. Una fotografía del evento muestra a los participantes de la Convención: en general delegadas y delegados *mapuche* y campesinos pobres, además de niños y algunos ciudadanos (Imagen 1). Aparentemente Leiva Tapia no se quedó para la reproducción; y a los meses más tarde muere en enfrentamientos con Carabineros en el levantamiento en Ranquil, junto a colonos y *mapuche* que fueron desalojados de varios fundos en Lonquimay (Flores Chávez, 1993; Ulianova y Riquelme, 2009, pp. 413-453; Loveman y Lira, 2014, pp. 209-217).

A fines de 1933, se realizó el 13° Congreso Araucano de Collico, donde se discutieron las reformas al proyecto de Colonización Agrícola propuesto por la CSC (El Diario Austral, 20 de diciembre de 1933, p. 1). Allí se le pidió a Alessandri que postergara la discusión del proyecto de colonización para entregar modificaciones (El Diario Austral, 30 de diciembre de 1933, p. 7). Este le respondió a Aburto Panguilef: “Perdóneme que no tome en cuenta ninguna petición de ustedes mientras los representantes de ustedes, en el Congreso, ataquen al Gobierno con la injusticia y deslealtad que hoy lo hacen” (BSCD, 17° sesión extraordinaria, Santiago, 17 de noviembre de 1933, p. 716). La alusión iba hacia Huenchullán, que pertenecía a la Sociedad Galvarino y negociaba con la FA la unidad de la “raza araucana”. Huenchullán, había planteado en el Congreso, que el proyecto no contemplaba la repartición de tierras fiscales, ni menos la expropiación de grandes extensiones de tierras no producidas (BSCD, 31° sesión ordinaria, Santiago, 19 de julio de 1933, p. 1529). “Los indígenas están llamados a ser buenos colonos y están en número suficiente para hacer una gran obra en el sur”. Por esto, el Consejo de la Caja de Colonización debía tener un representante indígena, lo que no estaba considerado porque para el Estado lo importante era invisibilizar lo étnico, planteando que “todos eran chilenos” (BSCD, 31° sesión ordinaria, Santiago, 19 de julio de 1933, pp. 1534-1535). La carta de Alessandri fue considerada como un acto de deslealtad, ya que según Huenchullán la FA apoyó la candidatura de Arturo Alessandri en 1931 frente a Juan E. Montero.

123

“Cuando S. E. [Alessandri] era impedido en Temuco para usar la palabra, por los señores monteristas, Manuel Aburto Panguileff ordenó desde la tribuna a sus mocetones que lo disolviera, más de cien indios montados procedieron en el acto, y S. E. admiraba entonces a la raza. En los comicios cívicos de octubre antepasado [1932] toda la raza araucana contribuyó al éxito de la candidatura de Alessandri” (BSCD, 17° sesión extraordinaria, Santiago, 17 de noviembre de 1933, p. 718).

Presionado por las agrupaciones patronales, como la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), el gobierno de Alessandri obvió los reclamos de las organizaciones *mapuche* y apoyó los desalojos enviando la fuerza policial. Si bien el caso más emblemático fue la matanza en Ranquil, también se puede mencionar los casos de “El Lingue”, la “Compañía Ganadería y Agrícola Toltén”, el fundo “Pellahuén” y el fundo “Mantilhue” (La Opinión, 25 de febrero de 1934, p. 1). Incluso, en el marco de las movilizaciones de los obreros ferroviarios de 1936, Aburto Panguileff fue relegado en la Isla Queyún, siendo acusado de “un gran propagandista del comunismo” (La Hora, 27 de febrero de 1936, p. 11). Quizás por estas razones y las expectativas creadas por la coalición Frente Popular (FP), las organizaciones *mapuche* modificaron su política de alianza, moviéndose desde el gobierno de Alessandri hacia la centro-izquierda. Si bien siguieron siendo agradecidos de Alessandri, quien derogó el pago de contribuciones, la FA se reunió con la Central de Trabajadores de Chile en abril de 1938,

4 ARNAD, Fondo Ministerio de Interior, en adelante (FMI).

retomando los contactos con comunistas y socialistas en Santiago (Claridad, 22 de abril de 1938, p. 6). Allí plantearon la defensa de sus tierras, la implementación de escuelas educacionales y pretendieron organizar un solo “bloque” *mapuche*, pidiéndole al presidente Alessandri que siguiera siendo “el hombre del año veinte” (Claridad, 12 de febrero de 1938, p. 6).

A pesar de esto, la alianza entre Aburto Panguilef y los partidos de izquierda no se concretó. Si bien, algunas comunidades apoyaron la campaña presidencial del FP, la Federación Araucana y la Sociedad Caupolicán formaron la Corporación Araucana y respaldaron la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo (Pinto Rodríguez, 2012, p. 185). ¿Cómo reaccionaron los partidos políticos de izquierda ante las demandas *mapuche*? ¿Pretendieron incorporar sus reivindicaciones? A continuación, la última parte de este artículo analizará la política agraria del PS y su relación con las demandas *mapuche*.

3. LA POLÍTICA AGRARIA DEL PARTIDO SOCIALISTA: ¿UN RACISMO INCONSCIENTE?

El 19 de abril de 1933 se constituyó el Partido Socialista producto de la fusión de la NAP, el PS Unificado, la Acción Revolucionaria Socialista, la Orden Socialista y el PS Marxista. Semanas antes, la policía allanó sus sedes, probablemente porque conocían de dicha reunión (BSCD, 28° sesión extraordinaria, Santiago, 13 de marzo de 1933, p. 1420; ARNAD, F.M.I., vol. 8375, oficio confidencial N° 123, Santiago, 3 de abril de 1933). Cuatro días después de su fundación se realizaron dos charlas magistrales: una en la sede de Serrano 150, donde expuso Gregorio Guerra sobre “Régimen legal, régimen dictatorial”; mientras que, en la comuna de Conchalí, se dictó la conferencia “Sobre el problema de la tierra”, a cargo del zapatero y ex NAP, Augusto Pinto (La Opinión, 21 de abril de 1933, p. 1).

La constitución del PS más que un hecho apresurado, fue resultado de un amplio movimiento de organizaciones inspiradas en el socialismo, el nacionalismo y el anarquismo; militantes con una amplia experiencia en el movimiento obrero y profesionales provenientes de los incipientes sectores medios. El contexto de crisis política y económica, además de la participación de muchos de sus fundadores en la República Socialista de 1932, permitió avanzar rápidamente en una organización unificada y consensuar en un programa político entre revolucionario y reformista (Drake, 1992).

Una de estas fuerzas era la NAP, formada en agosto de 1931 e inserta en ciudades como Santiago, Rancagua, Talca, Los Ángeles y Concepción. Liderada por Eugenio Matte, esta propuso la “redistribución de las tierras y sociabilización de los medios productivos” (Crónica, 20 de marzo de 1932, p. 3). Con una militancia mayoritariamente de profesionales y empleados, tuvo influencia del aprismo peruano, sobre todo mediante los conceptos de antiimperialismo y el indoamericanismo (Moraga Valle, 2009). Algunos de sus dirigentes participaron en la República Socialista y más adelante en instituciones ligadas a la Caja de Colonización Agrícola o al Ministerio de Tierras y Colonización. Así fue el caso de Leoncio Chaparro, agrónomo y futuro militante socialista. Este escribió precisamente un estudio titulado *Colonización y Reforma Agraria*, donde expuso que la justa distribución de la tierra ayudaría a mejorar “los defectos raciales, tales como la pereza”, producto de acaparamiento desproporcionado del 89% de las tierras, por parte de 599 propietarios (Chaparro, 1932). Chaparro no consideró a las comunidades *mapuche*, lo más probable porque las entendía como parte del campesinado, describiendo a estos últimos con el defecto de la “flojera, el desorden, la simulación de trabajo”, teniendo que ser “arrancados de raíz”, porque no habría patronos explotadores, sino directores y guías” (Chaparro, p. 23).

En los meses siguientes a la República Socialista, las diferentes organizaciones socialistas se reagruparon en torno a la candidatura presidencial de Grove, el cual, desde la Isla de Pascua, obtuvo un importante 18%. El triunfo de Alessandri, con un 54%, hizo que éste se sintiera más cómodo y se apoyara en políticas más conservadoras. Dicho gobierno, como comentamos más arriba, si bien propuso un proyecto de colonización agrícola entre 1933-

1935, continuó respaldando, mediante la fuerza policial, los desalojos de colonos y *mapuche* en el sur del país. Por otro lado, frente a la sindicalización campesina, Alessandri acogió el llamado de la SNA y prohibió a los inspectores del Trabajo constituir organizaciones sindicales en los espacios rurales (Loveman, 1976, pp. 113-118). Esto fue denunciado por el diputado de la NAP, Carlos A. Martínez, quien describió a los campesinos como:

“Esa clase especial de hombres rudos y generosos, con almas de niños y corazones grandes, como grandes son sus esfuerzos en arrancarle a la tierra generosa sus tesoros naturales; toda esa clase social de compatriotas nuestros, hermanos nuestros, permanece hasta hoy abandonada a su propia suerte”. (BSCD, 11° sesión ordinaria, Santiago, 13 de marzo de 1933, p. 516)

Esta mirada, de cierta manera paternalista, colocaba a los campesinos como víctimas a los cuales había que auxiliar desde la urbe. Martínez además criticó la política de colonización, manifestando los retrasos en la entrega de fundos por parte de la CCA, como fue el fundo “Lo Arrayán” en Catemu y “San Isidro” en Quillota (BSCD, 32° sesión extraordinaria, Santiago, 29 de noviembre de 1933, pp. 1485-1486). Dichos sucesos, más otros, demostraron que el PS estaba interesado desde un comienzo por el problema de la distribución de la tierra, proponiendo la expropiación de los grandes latifundios y la protección a los pequeños propietarios (Consigna, N° 2, 26 de mayo de 1934, p. 1; N°7, 30 de junio de 1934, p. 3). Sin embargo, los discursos pronunciados en el Congreso Nacional no visualizaron las reivindicaciones de las organizaciones *mapuche*, ni un vínculo directo con ellas. Una excepción pudo ser la defensa de algunos detenidos en el caso de Ranquil, a cargo de los socialistas Juan Picasso y Federico Klein (Consigna, N° 18, 6 de abril de 1935, p. 2). Según Augusto Samaniego y Carlos Ruiz, esto se debió porque los socialistas tuvieron una visión “integracionista” hacia los pueblos indígenas, considerando que debían “chilenizarse” para ser tratados con igualdad (2007, p. 223).

De esta manera, sólo a partir de 1935 el PS informó en sus periódicos sobre algunos eventos, tales como el Congreso Araucano en Valdivia, organizado por FA, donde asistieron diputados liberales y comunistas, pero no socialistas (Consigna, N° 48, 16 de noviembre de 1935, p. 4). Al año siguiente, el semanario *Consigna* denunció los desalojos a las comunidades *mapuche* a partir de la visita de una delegación desde la Araucanía. “Es inútil que recurran pidiendo amparo a nuestros tribunales. La justicia chilena, es la justicia burguesa de todos los países, y los indios *mapuches* constituyen los parias de nuestra población del sur” (Consigna, N° 88, 5 de septiembre de 1936, p. 4). Con esto, los socialistas reconocían que los *mapuches* poseían otra identidad, pero que la solución pasaba por su integración cultural. Quizás por esto y la misma composición social de su militancia, provenientes de las ciudades, el acercamiento de los socialistas comenzó con los pequeños agricultores, más que con organizaciones *mapuche*. Un caso ejemplificador fue el apoyo del PS a la Liga Nacional de Defensa de Campesinos Pobres (Acevedo, 2015). Fundada en 1935 por militantes de la Izquierda Comunista, la Liga organizó un Congreso Campesino en mayo de 1936, asistiendo más de veinte delegados de diversas provincias. Las resoluciones fueron respecto a diversas materias, pero ninguna relativas a la reivindicación *mapuche* (Consigna, N° 73, 23 de mayo de 1936, p. 2; Consigna, N° 74, 30 de mayo de 1936, p. 1).

En marzo de 1936, el PS participó en la formación del FP junto a los partidos Radical, Comunista, Democrático y la Izquierda Comunista. El proceso derivó en la candidatura de Pedro Aguirre Cerda y la planificación de un programa de gobierno, donde en materia agraria se propuso la libre sindicalización campesina y el reparto de tierras arables con indemnización a sus propietarios. Esto último continuaría siendo a través de la colonización agrícola, es decir, mediante la compra de tierras, pero no necesariamente la devolución de tierras *mapuche* (El Mercurio, Santiago, 30 de julio de 1938, p. 13). A diferencia de los años anteriores, a partir de este período se evidencia la presencia militante de *mapuches* en el PS. Uno de ellos fue Lorenzo Coñamán, socialista y miembro de la Sociedad Galvari-

IMAGEN 2



Carlos y Andrés Chihuailaf, fundadores de Frente Único Araucano.
Gentileza de Arauco Chihuailaf.

126

no, quién en el quinto aniversario de esta última organización planteó que: “únicamente luchando codo a codo con la masa trabajadora que compone el PS podrían obtener sus reivindicaciones, pues el indio, como el campesino y el obrero en general son explotados por el capitalismo” (Consigna, N° 131, 17 de julio de 1937, p. 2).

Con este proceso de una supuesta “integración”, la Sociedad Galvarino participó activamente en la campaña por el triunfo de Pedro Aguirre Cerda y convocó a un Congreso *Mapuche* en abril de 1939 en Temuco. Según el reportaje de Ercilla, decenas de mujeres, hombres y niños llegaron de a pie y caballos al evento, vigilados por carabineros. Sus resoluciones, entre otras, radicación a reservas forestales de Malleco, Cautín y Valdivia; créditos agrícolas y restitución de sus tierras usurpadas, además de tener un representante en la CCA (Ercilla, 28 de abril de 1939, p. 14). Como resultado del evento fundaron el Frente Único Araucano (FUA), liderado por Andrés Chihuailaf Wenulef y el socialista Gregorio Seguel (Frente Popular, 15 de abril de 1939, p. 5). La FAU tuvo serias diferencias con las antiguas FA y la Sociedad Caupolicán. De hecho, Aburto Panguilef y Venancio Coñuepán se negaron a participar en dicho Congreso, formando la Corporación Araucana, organismo que criticó que la FUA tuviera una lógica de asimilación a la sociedad chilena y que pidiera reformar la ley de división de comunidades indígenas (El Frente Araucano, N° 1, julio de 1939, p. 2). Esto de alguna manera es efectivo, porque en el evento de constitución de la FUA fue invitado el ministro Carlos A. Martínez, quien reconoció que la colonización pasaba por la asimilación del *mapuche* como chileno:

“Yo he venido aquí obedeciendo a vuestra gentil invitación y con un mandato expreso de don Pedro [Aguirre Cerda]: iniciar la obra y decir a los indios que la

justicia en Chile se hará efectiva a los hijos de la noble raza araucana y que por lo tanto vuestro problema fundamental, el de las tierras, y vuestra incorporación a la cultura nacional, serán resuelto íntegramente” (Martínez, 1939, p. 32).

Los compromisos de tierras a las comunidades indígenas fueron en otros sectores y la incorporación a las escuelas públicas y técnicas no incorporó la cultura *mapuche*. “El problema indígena no sólo es problema de tierra, sino que es también, principalmente, un problema de cultura y de civilización”, dijo Carlos A. Martínez en aquel Congreso (Ibid., p. 50). Al mes siguiente los compromisos se ratificaron en La Moneda con la directiva del FUA (Carlos y Andrés Chihuailaf y Luis Marrián), continuando con actividades todo ese año (*Imagen 2*). En octubre, una nueva delegación viajó a Santiago pidiendo “la creación de escuelas en los campos, para terminar con la ignorancia y el analfabetismo de la raza (...) piden incorporarse a la vida ciudadana” (Frente Popular, 31 de octubre de 1939, p. 4).

Con el correr de los meses, se presentaron las principales diferencias entre el FP y las organizaciones *mapuche*, sobre todo con respecto al proyecto de División de Comunidades Indígenas. Sus orígenes se remontaban a 1927, cuando la dictadura de Ibáñez intentó la venta individual de los territorios *mapuche*. En 1940, la FA insistió que la “principal solución del problema indígena no consiste en dividir las comunidades, sino que en radicarlas nuevamente y el Estado está obligado a ello” (La Crítica, 18 de enero de 1940, p. 5). Por su parte la Sociedad Galvarino rechazó el proyecto de ley porque la “solución del problema indígena no consiste en dejarlos en el mismo terreno estrecho sino darles amplias cabidas en los terrenos fiscales para que puedan desarrollar sus adelantos” (La Crítica, 22 de enero de 1940, p. 10). ¿Qué estaba de fondo en este debate y cuál fue la actitud de los socialistas?

* * *

El triunfo del Frente Popular en 1938, marcó una nueva etapa en la historia política del país, pero no así en la historia *mapuche* contemporánea. Con la llegada de Aguirre Cerda no existió una devolución de tierras mediante el respeto de los Títulos de Merced, ni menos un reconocimiento de sus diferencias culturales. Al contrario, dicho gobierno intentó reforzar un imaginario en torno a la identidad nacional, que llamó la “raza chilena”, mejorándola mediante programas de higiene, deporte y cultura. Así lo planteó Aguirre Cerda en 1939:

“El amor a la raza, a la raza chilena, a ese conjunto social que para nosotros es todo nuestro orgullo, que lo admiramos y queremos a pesar de los defectos que pudiera tener, como se quiere a la madre y a la bandera (...) Fortificar, pues, la raza, forjarla sana y pujante, proporcionarle la alegría de vivir, el orgullo de sentirse chileno, es un sentimiento que nadie debe negar a nadie, cualquiera que sea el medio que unos u otros conceptúen como el más apropiado” (Presidencia de la República, 1939, pp. 12-13).

Según la historiadora Karin Rosembant, el FP [y la izquierda chilena], se basó en un modelo racista de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos chilenos, a partir de la idea de “modernización”, integrando a los pueblos indígenas al carro del progreso. “La fe en el progreso era una cosmovisión profundamente racista. Los europeos blancos, se pensaba comúnmente, eran los portadores de una cultura superior que debería suplantar a otras formas de vida” (Rosembant, 2000)⁵.

En el caso de los socialistas, con una composición social principalmente de sectores profesionales y obreros, no ingresaron militantes *mapuche*, al menos hasta 1937. Al hacerlo no establecieron necesariamente relaciones horizontales con sus dirigentes urbanos. Al llegar al gobierno, los ministros de Tierra y Colonización fueron precisamente los socialistas

5 Agradezco a Rolando Álvarez la facilitación de dicho texto.

Carlos Alberto Martínez y Rolando Merino, quienes tuvieron la disposición de dialogar con dirigentes *mapuche*, pero mediante la práctica de la “integración”. Un caso ocurrió en 1940, cuando el semanario socialista, *Consigna*, informó que Juan Fermín Lemuy y José Ángel Antillanca visitaron al ministro Merino, denunciando los atropellos de Augusto Grob, dueño del fundo “El Arrayán”, en La Unión (*Consigna*, N° 67, 20 de julio de 1940, p. 4). Los conflictos con Grob, hijo del colono alemán Teofilo Grob, provenían de muchos antes, sobre todo por el fundo fiscal llamado “Mantilhue”. Allí vivían, hace 35 años, Antillanca y más de 300 personas en su mayoría *mapuche*, a los cuales Grob intentó desalojar con ayuda de la policía en enero de 1936. Al resistir el despojo, parlamentarios comunistas y socialistas denunciaron el hecho y ofrecieron su ayuda hasta lograr su aplazamiento (Illanes, 2019, pp. 108-119). Según *Consigna*, la visita al Ministro Merino, de parte de José Ángel Antillanca en 1940, la hizo con Lemuy como “delegados *mapuche* y “abnegados luchadores socialistas”. ¿Cuándo y cómo habrá sido el ingreso de ellos al PS? Lamentablemente no contamos con dicha información.

Más allá de esto, el debate en torno a la División de Comunidades Indígenas dejó entrever la visión “civilizadora” de la izquierda en torno a los *mapuche*. Elaborado por Carlos A. Martínez, esta propuesta tuvo como objetivo reformular el proyecto de Ibáñez del Campo, teniendo la asesoría del FUA y la Corporación Araucana. Inesperadamente, esto fue rechazado por diputados *frentista* como el diputado Benjamín Claro (Acción Republicana), porque no cuadraba “con la mentalidad del indígena ni con las modalidades de vida de éste”. De esta forma la solución, más que la división de las comunidades era la educación. “No se han creado escuelas que estén a tono con la mentalidad y la capacidad del indio, ni tampoco se ha velado por la existencia de profesores que entiendan al indígena que poseen el idioma *mapuche*, y que se puedan comunicar fácilmente con ellos” (BSCD, 36° sesión extraordinaria, Santiago, 10 de enero de 1940, pp. 2085-2086). A la vez, el diputado por Temuco, Armando Holzapfel (Radical), pidió en enero de 1940, prorrogar la votación, al menos por unos seis meses, para estudiarla mejor. La respuesta del ministro Rolando Merino graficó el pensamiento de asimilación del gobierno del FP, que buscaba:

“...la integración de la raza araucana en el núcleo nacional; su incorporación definitiva a la cultura del resto del país, en forma y términos tales que en un porvenir próximo podamos solamente hablar de problemas nacionales o chilenos y no de problemas chilenos y araucanos” (BSCD, 36° sesión extraordinaria, Santiago, 10 de enero de 1940, p. 2091).

El ministro socialista aclaró que su afán no era “destruir” la raza araucana, sino de protegerla, porque reconocía que existía una grave usurpación de tierras mediante la “violencia y el engaño”. Pero aclaró que los *mapuche* no eran los únicos afectados por los despojos, sino que miles de “chilenos” en el sur Chile. Por lo tanto, sus problemas de tierras y créditos debían contemplarse en la Caja de Crédito Agrario y la Caja de Colonización, debiendo los *mapuche* constituirse como en “Cooperativa Agrícola”, es decir, bajo las formas estatales chilenas de organización (BSCD, 36° sesión extraordinaria, Santiago, 10 de enero de 1940, pp. 2092-2095) Según la Sociedad Galvarino, no se llegó a acuerdo con el gobierno porque el Ministerio de Tierras y Colonización no quiso crear una Sección Indígena (Heraldo Araucano, septiembre de 1941, p. 1). Por otro lado, las organizaciones lideradas por Aburto Panguilef y Venancio Coñuepán no volvieron a desarrollar una alianza con la izquierda, continuando apoyando a Ibáñez y más adelante a partidos de derecha. En el caso de Coñuepán, este fue diputado por el Partido Conservador (1945-1953) y ministro de Tierras y Colonización en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1953). ¿Cómo se explica este viraje? Un cercano a Coñuepán comentó que:

“El Partido Conservador era el más poderoso de nuestro país... entonces si nosotros queríamos pactar con alguien. ¿Cómo vamos a ir al Partido Socialista en ese tiempo, o al Partido Comunista? Qué no tenían ningún poder aquí... entonces nosotros

llegamos a pactar con los que tenían más poder, para lograr alcanzar algo de ese poder... y eso es lo que nunca entendieron nuestra gente” (Ancán Jara, 2010, p. 51).

El anterior testimonio nos habla de una estrategia con suficiente autonomía, más de que de una “asimilación forzada” hacia las organizaciones *mapuche*. ¿Tuvo que ver este viraje también por la percepción de un racismo inconsciente de parte de la izquierda? Actualmente se ha podido determinar que el racismo se basa precisamente en la convicción que existen razas humanas, algunas superiores a otras inferiores, pero la explicación sería de su diferencia biológica. Así lo definió el historiador Nelson Manrique, al decir que la desigualdad social se sustentaba en una visión distorsionada de la realidad, obligando a las etnias o pueblos explotados a negar su propio “yo” (Manrique, 1997, pp. 321-348). En el caso de las comunidades o individuos *mapuche*, muchos decidieron negar su identidad y cultura para así “incorporarse” a una sociedad que legitimaba sólo el castellano como lengua y la supuesta “raza chilena”, que no es más que una construcción social. “Es el racismo el que crea las razas”, escribió Manrique (1997, p. 336). Fue la experiencia de miles de *mapuche* que migraron a Santiago entre 1940-1960. Según Felipe Curivil, mientras algunos silenciaron su cultura, con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, otros continuaron la asociatividad *mapuche* en sindicatos y organizaciones de vivienda (Curivil, 2013).

En el caso del PS, si bien sus intenciones pudieron ser de protección y solidaridad con las comunidades *mapuche*, la actitud paternalista lo transformó en un “racismo inconsciente”, pero igualmente discriminatorio. Quizás las palabras del diputado y escritor socialista Manuel Eduardo Hubner, puede ser más ilustradora:

“La existencia de una raza indígena enquistada, usando una expresión médica, en el organismo vivo que es la colectividad chilena (...) recordemos, que hoy los araucanos son sólo unos cien mil, los cuales ocupan unas 400 mil hectáreas de terreno propio y poseen suelo suficiente para poder desarrollarse (...) es necesario que nos inspiremos en un sentimiento profundamente chileno, a fin de que consigamos que esta raza siga su destino definitivo. Su inevitable y digno destino de llegar a algún día a ser chileno del todo” (La Crítica, 12 de enero de 1940, p. 2).

129

Hubner reconoció a los *mapuches* como un grupo étnico distinto a lo “chileno”, pero que debía “transitar” al digno destino de la nacionalidad chilena (¿existir como pueblo o anular su cultura?). Lo chileno, concepción ambigua de la realidad, fue percibido como lo “moderno” y lo posible para el desafío de conducir al país hacia el desarrollo. ¿En qué se influenciaron para estos postulados?

Creemos que una vertiente pudo provenir de la influencia del APRA, organización del Perú, que tanto Hubner como otros dirigentes socialistas se relacionaron en la década de los años veinte (Sánchez, 1975). El aprismo postuló la integración de los indígenas a la sociedad peruana, pero sin reconocerle legitimidad a su cultura, ni tampoco restitución de sus antiguas tierras usurpadas (Klaren, 1976; Davies, 1971). Así lo planteó Luis Alberto Sánchez, dirigente aprista, exiliado en Chile en la década de los años treinta y cuarenta:

“Si el indio se hizo aprista fue porque el aprismo encarna la reivindicación del agro, y respeta o restaura tanto la forma de propiedad y laboreo del ayllu, como el minifundio, según los hábitos y mentalidad de los campesinos de cada comarca. [...] Lo que moviliza al indio no es, en el fondo, odio al blanco o al español, sino positivo amor a la tierra y, de rechazo, oposición a quien la detente” (Sánchez, 1973, p. 52).

Por otro lado, tanto el Aprismo como los socialistas resaltaron la revolución mexicana, pero sobre todo destacando la nacionalización del petróleo y la entrega de tierras por parte de Lázaro Cárdenas (Consigna, N° 98, 21 de noviembre de 1938, p. 3). De hecho, Hubner viajó a México en 1937, reuniéndose con Cárdenas y valorando el proceso revolucionario, desde la institucionalidad y el liderazgo militar (Consigna, N° 3, segunda época, noviembre

de 1938, p. 6). Figuras como Emiliano Zapata o Francisco Villa fueron destacadas, pero pasaban a un segundo plano al compararse a figuras como Cárdenas, a quien los socialistas pretendieron igualar a Marmaduke Grove. Eran años de campaña presidencial y el PS lo quería que este fuera el candidato del FP.

“Cárdenas, el constructor del México moderno, el guía, el realizador; y Marmaduke Grove, nuestro líder, el aglutinador de las inquietudes populares de Chile, la bandera de la redención de nuestro pueblo [...] dos símbolos de la grande, libre y justa América del porvenir” (Consigna, N° 140, 18 de septiembre de 1937, p. 1)

Finalmente, la principal influencia de los socialistas fue el propio liberalismo de la época, que reconoció la resistencia *Mapuche* ante conquista española, pero que al incluirlo en la formación del Estado-Nación, lo excluyeron de su identidad. Así se evidencia en escritos de Francisco Bilbao, a quién los socialistas reconocieron como inspirador del pensamiento socialista. En un texto titulado “Los Araucanos”, Bilbao expresó sobre los *Mapuche*: “[En ellos] No domina en él la inteligencia, todo en él es un combate. Sus genios combaten, sus mujeres en el cielo son virginales; en la tierra combate contra la naturaleza y elementos y el suicidio es muy común” (Bilbao, 2010). Otros pensadores liberales como Andrés Bello o José Victorino Lastarria expusieron que las tradiciones del naciente Estado chileno provenía de España, desconociendo los aportes culturales de los pueblos indígenas, e invisibilizando a estos mismos. En palabras de Ximena Troncoso: “Bello construye una imagen de América apoyada en la diferencia indígena para posteriormente expulsarla del y por el proyecto nacionalista americano” (Troncoso, 2003, p. 159).

Pero habría que preguntarse que tan exitoso fue este pensamiento liberal o cuál fue la actitud de las comunidades y organizaciones *Mapuche* frente a la propuesta de integración. Al asumir que los *Mapuche* fueron presionados a migrar a las grandes ciudades y ocultar su identidad, abandonamos la posibilidad de que algunos líderes y organizaciones hayan utilizado la “integración” como una estrategia para cumplir con sus propósitos políticos. El análisis de las organizaciones *mapuche*, como la Federación Araucana o incluso el Frente Único Araucano, ponen en entredicho dicho prejuicios, sobre todo por su posición variante dependiendo del escenario político y su autonomía relativa que les permitió desarrollar un conjunto de alianzas en el transcurso del siglo XX (Chihuailaf, 2005, 158). A la vez, la izquierda pudo estar atrapada en un “racismo inconsciente”, pero terminó siendo el aliado con quien mejor avanzó el movimiento *mapuche* en torno a sus reivindicaciones históricas en el siglo XX. Según la historiadora María Angélica Illanes, fue en este período, a comienzos del siglo XX, cuando se constituyeron como “sujeto-mapuche” en el proceso de “liberación política *desconquistadora/descolonizadora* por el lado de *afuera* de los latifundios” (Illanes, 2019, p. 35). Los partidos de izquierda le dieron un sustento y un apoyo a ese proceso. Sería el golpe militar de 1973 y la posterior dictadura, la que hizo retroceder dichos logros, sobre todo con la promulgación de la división de tierras en 1979, la cual provocó una masiva migración de *mapuche* hacia las ciudades (Curivil, 2013, p. 160). En la actualidad, diversos estudios, van demostrando que el proceso de “desmapuchización” ha retrocedido y cuenta con un importante respaldo de la izquierda, lo cual no asegura que haya disminuido el racismo inconsciente en ella, pero sí que se ha reforzado la autonomía y el sentido de autodeterminación de las organizaciones *Mapuche*. (Pairicán, 2014; pp. 67-29; 2015, pp. 301-323).

La Florida, julio de 2019.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS Y PRENSA

- *Claridad*, Santiago (1937-1938).
- *Consigna*, Santiago (1934-1941)
- *Crítica*, Santiago (1939-1941)
- *Crónica*, Santiago (1931-1932).
- *El País*, Santiago, (1931-1932).
- *Ercilla*, Santiago, (1935-1940)
- *Frente Araucano*, Temuco (1939)
- *La Opinión*, Santiago (1932-1941)
- Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados (1933-1941)

FUENTES SECUNDARIAS

- Aburto Panguilef, M (2013). *Libro diario del Presidente de la Federación Araucana, 1940, 1942, 1948-1951*. Santiago: CoLibris.
- Acevedo Arriaza, N. (2015). “Autonomía y movimientos sociales: la Liga de Campesinos Pobres y la Izquierda chilena (1935-1942)”. En *Izquierdas* (N°23), 44-65.
- _____ (2017). *Un fantasma recorre el campo. Comunismo y politización campesina. Chile (1935-1948)*. Valparaíso: Editorial América en Movimiento.
- Albizú Labbé, F. (2014). “El indigenismo de la Unidad Popular (Chile 1970-1973). Estado y Nación entre reformismo y realidad”, *Amerique Latine. Histoire & Memorie. Les Cahiers ALHIM* [En línea], N° 28, 2014, publicado el 5 de diciembre de 2014.
- Almonacid, F. (2008). *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- _____ (2008). “La división de las comunidades indígenas del sur de Chile, 1925-1958: un proyecto inconcluso”. En *Revista de las Indias* (Vol. LXVIII, N° 243), 115-150.
- _____ (2009). “El problema de la tierra en el sur de Chile (1850-1939)”, en: *Historia*, N° 42, vol. 1, Pontificia Universidad Católica, enero-junio de 2009, Santiago, pp. 5-56.
- Ancán Jara, J. (2010). *Venancio Coñuepán*. Santiago: Editorial USACH.
- Antileo Baeza, E. y Alvarado Lincopi, C. (2017). *Santiago Waria Mew. Memoria y fotografía en la migración mapuche*. Santiago: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Bilbao, F. (2010). “Los Araucanos”. *Revista La Cañada*, N° 1. pp. 157-198.
- Bunster, B (1945). *El niño chileno. Libro para la lectura para el 1° año humanidades*. Santiago: Universo.
- Cayuqueo, P. (2008). “La Ley indígena de Allende era vista como una de las más avanzadas”, *Enlace Mapuche Internacional*, 29 de junio de 2008, sitio: www.mapuche-nacion.org
- Chaparro, L. (1932). *Colonización y reforma agraria. Hacia una distribución más justa de la tierra en Chile*. Santiago: Nascimento.

- Chihuailaf, A. (2013). “Los mapuches y el gobierno de Salvador Allende (1970-1973)”. Manuscrito.
- _____ (2005). “Mapuche: gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Madre Tierra). El exilio. En Contribuciones desde Coatepec (N° 8), 157-171.
- Chonchol, J. (2016), Jacques Chonchol, un cristiano en la política chilena del siglo XX. Conversaciones con Claudio Robles Ortíz. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Curivil Bravo, Felipe (2013). “Asociatividad Mapuche en el espacio urbano. Santiago, 1940-1970”. En: V.V.A.A. Ta Ñ Fijke Xipa Rakizuameluwun. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 155-185.
- Davies, T. M. (1971). “The indigenismo of the Peruvian Aprista Party: A reinterpretation”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 51, N° 4. London: Duke University Press, Nov. 1971, 631-632.
- De la Cadena, M. (2014). “El racismo silencioso y la superioridad de los intelectuales en el Perú”. En Christine Hunefeldt, Cecilia Méndez y Marisol de la Cadena. Racismo y etnicidad. Lima: Ministerio de la Cultura, 54-97.
- Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo Chile 1936- 1973*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Drinot, P. y Knigth, A. (2015). *La Gran Depresión en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 73-108.
- Foerster, R. y Montecinos, S. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*. Santiago: Ediciones CEM.
- Frías Valenzuela, F. (1943). *Historia General. Tomo III*. Santiago: Nascimento.
- Grove, H. (1933). *Descorriendo el velo. Episodio de los doce días de la República Socialista*. Valparaíso: Librerías Cultura.
- Grove, M. (1939). *Reforma agraria: la tierra para el que la trabaja*. Santiago: Secretaría Nacional de Cultura.
- Huerta, M. A. (1989). *Otro agro para Chile. La historia de la Reforma Agraria en el proceso social y político*. Santiago: CESOC.
- Illanes, M. A. (2019). *Movimiento en la tierra. Luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947*. Santiago: LOM Ediciones.
- Klubock, T. M. (2010). “Ránquil, violence and peasant politics on Chile’s Southern frontier”. En Grandin, G. & Joseph, G. M. *A Century of Revolution. Insurgent and counterinsurgent violence during Latin America’s Long Clod War*. London: Duke University Press, 122-159.
- Jobet, J. C. (1964). *Los fundamentos del marxismo*. Santiago: Editorial Prensa Latinoamericana.
- Klaren, P. (1976). *Formación de las haciendas azucareras y orígenes el APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lenin, N. (1936). *Lenin y el problema agrario*. Santiago: Ediciones Lucha de Clases.
- Loveman, B. (1969). *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*, Bloomington: University of Indiana Press.
- Manrique, N. (1997). *El tiempo del miedo. Violencia política en el Perú*. Lima: Editorial del Congreso del Perú.

- Mariátegui, J. C. (1979). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Editora Amauta.
- Martínez, C. A. (1939). *Hacia la Reforma Agraria*. Santiago: Caja de Colonización Agraria.
- Menard, A. y Pavez, J. (2005). “El Congreso Araucano. Ley, raza y escritura en la política mapuche”. En *Política. Revista de Ciencia Política* (V. 44), 211-232.
- Moraga Valle, F., (2009). “¿Un partido indoamericanista en Chile? La Nueva Acción Pública y el Partido Aprista Peruano (1931-1933)”. En *Histórica* (N° 2), 109-156.
- Paillalef, J. (2018). *Los mapuches y el proceso que los convirtió en indios. Psicología de la discriminación*. Santiago: Catalonia.
- Paricán Padilla, F. (2014). *Malón. La rebelión del Movimiento Mapuche. 1990-2013*. Santiago: Pehuén Editores.
- _____ (2015), “El retorno de un viejo actor político: el guerrero. Perspectivas para comprender la violencia política en el movimiento mapuche (1990-2010)”. En: Antileo Baeza, E. et. all. *Awukan ka kuxankan zugu majmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 301-323.
- Pinto Rodríguez, J. (2012). “El conflicto Estado-Pueblo Mapuche, 1900-1960”. En *UNIVERSUM* (N°27, Vol. 1), 169-189.
- Portocarrero, G. (2007). *Racismo y mestizaje y otros ensayos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Presidencia de la República (1940). *Defensa de la raza y aprovechamiento del tiempo libre*. Santiago: Zig- Zag.
- Prudent, E. (2015). “¿Una izquierda mestiza? La difícil relación de la izquierda chilena con el indígena, 1933-1947”. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* (Vol. 1-2), 85-106.
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Roseblant, K. A. (2000). *Gendered Compromises. Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Saavedra, A. (1971). *La cuestión mapuche*. Santiago: ICIRA.
- Samaniego, A. y Ruiz, C. (2007). *Mentalidades y políticas wingka. Pueblo Mapuche entre golpe y golpe (De Ibáñez a Pinochet)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sánchez, L. A. (1975). *Visto y vivido en Chile. Bitácora chilena: 1930-1970*. Lima: Editoriales Unidas.
- _____ (1973). *El Perú: Retrato de un país adolescente*. Lima: Peisa.
- San Martín, H. (1972). “Los Araucanos”, Colección *Nosotros los Chilenos*, N° 8. Santiago: Quimantú.
- Stolcke, V. (2000). “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”. En *Política y Cultura* (N°14), 25-60.
- Tijoux, M. E. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Troncoso Araos, X. (2003). En: “El retrato sospechoso. Bello, Lastarria y nuestra ambigua relación con los Mapuche”, *Revista Atenea*, N° 488, Universidad de Concepción, Concepción, II Semestre, 2003, 153-176.

- Ulianova, O. y Riquelme Segovia, A (2009). Chile en los Archivos Soviéticos 1922-1991. Tomo 2: komintern y Chile 1931-1935. Santiago: Lom Ediciones- Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2017). Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938), Santiago: LOM Ediciones.